

SEGUIR A CRISTO*

“Seguir a Cristo” es el objetivo primordial de la vida religiosa. El Concilio recordó que la norma última de esta vida es “seguir a Cristo según la doctrina del Evangelio” (PC 2,a). Según el proyecto del nuevo derecho canónico, la vida consagrada por la profesión de los consejos evangélicos es la de los cristianos que, “siguiendo a Cristo más de cerca, están totalmente consagrados a Dios en el amor más perfecto” (can. 1,1). Los términos “siguiendo a Cristo más de cerca” se agregan allí a la afirmación de la total consagración a Dios expresada en *Lumen gentium* (44); señalan una voluntad más precisa de relacionar la vida religiosa con la fuente del Evangelio.

Quisiéramos, volviendo a esta fuente, aclarar más el sentido de los llamados “sígueme”, que nos entregan los textos. Buscaremos determinar mejor el origen de la expresión en la tradición judía y sobre todo el valor que Jesús le otorgó, de manera de aprehender su actualidad en la vida consagrada de nuestro tiempo.

1. “Seguir” en la Antigua Alianza

La expresión “seguir a alguien” fue empleada en el Antiguo Testamento en dos contextos diferentes¹.

Servía para expresar el hecho por el cual *el discípulo se unía a su maestro*. Así Eliseo sigue a Elías renunciando a su familia, a su trabajo y a sus bienes. Notamos en ese caso el gesto dominador de Elías que, al arrojar su manto sobre Eliseo, toma la iniciativa y reivindica una autoridad o un derecho de posesión. A ese gesto responde el asentimiento de Eliseo que, siguiendo a Elías, se pone a su servicio (1 R 19, 19-21).

Más tarde al rabinismo presenta la imagen del maestro que va adelan-

* De *La vie des communautés religieuses*, sept., 1978, vol. 36, N° 7.

1. Cf. G. KITTEL, *Theol. Wörterbuch zum N.T.*, I, 211-213.

te montado en un asno, y algunos discípulos que lo siguen a distancia²: seguir es caminar detrás de alguien cuya superioridad y dignidad se reconoce.

El verbo "seguir" en ese marco toma pues toda la fuerza de su expresión material, con el simbolismo que está implícito en él.

Por otra parte, en el contexto más directamente religioso de las relaciones del hombre con Dios, también se empleaba el verbo "seguir". Para designar y condenar la idolatría se decía: "seguir a otros dioses"³. Frente a esta actitud pagana, el verdadero creyente era el que seguía a Yahvéh: así la recompensa se prometía a aquél que "siguió cabalmente a Yahvéh" (*Dt* 1,36). Elías ilustra bien la opción necesaria entre las dos actitudes, cuando se dirige al pueblo: "Si Yahvéh es Dios, seguidle; si Baal, seguid a éste" (*1 R* 18,21). "Seguir" significa por lo tanto *adherir a aquel que se reconoce como Dios*.

¿Qué hay más precisamente en esta adhesión? Se observó que los judíos utilizaban no sin reticencia la expresión "seguir a Yahvéh"⁴. Evitaban entender el verbo "seguir" en el sentido material y local de "ir detrás de alguien". El relato del Exodo habría podido legitimar ese sentido, puesto que había mostrado cómo Yahvéh había precedido al pueblo en la ruta que lo llevaba fuera de Egipto indicando su presencia de día por medio de una columna de nube y de noche por medio de una columna de fuego (*Ex* 13,21). Aunque la imagen del pueblo detrás del guía divino fue impresionante, no se conservó en la significación de la expresión "seguir a Yahvéh". Incluso donde hay alusión al Exodo, en el oráculo de Jeremías (2,2), la imagen del pueblo caminando detrás de Yahvéh se esfuma frente a la evocación de la esposa que sigue a su esposo: "De ti recuerdo tu cariño juvenil, el amor de tu noviazgo; aquel seguirme tú por el desierto, por la tierra no sembrada".

Podemos subrayar el valor dado en esta última expresión, al verbo "seguir". Para Israel, seguir es unirse a Yahvéh como la esposa se une a su esposo. El "cariño" de la juventud no significa solamente la inclinación poética, ideal, representada por los esponsales. Designa el amor testimoniado por Dios a su pueblo, la "gracia" (*hésed*), con la fidelidad a la alianza, y al mismo tiempo, está relacionada por el hecho de que se trata de un lazo mutuo, con el amor del pueblo que vive en la alianza divina. Seguir a Yahvéh es por lo tanto responder a su amor soberano y gratuito con un amor fiel.

El Deuteronomio nos proporciona un comentario de la expresión "seguir a Yahvéh" (13,5): "A Yahvéh vuestro Dios seguiréis y a él temeréis, guardaréis sus mandamientos y escucharéis su voz, a él serviréis y viviréis unidos a él". Se trata de saber "si verdaderamente amáis a Yahvéh vuestro Dios con todo vuestro corazón y con toda vuestra alma" (13,4). Hay

2. Esto se relata respecto del rabino Joachanan b. Zakkai († 80): cf. H.L. STRACK-P. BILLERBECK, *Das Evangelium nach Matthäus erläutert aus Talmud und Midrash*, München 1961, I, 188.

3. *Dt* 4,3; 6,14; *Jr* 7,6-9; 9,13; 11,10.

4. Cf. KITTEL, *Art. Cit.*, 212.

aquí la exigencia de un cariño afectivo y, al mismo tiempo, de un comportamiento efectivo que se conforme a la voluntad divina; porque seguir a Yahvéh, es “seguir en todo el camino” que Yahvéh ha trazado (*Dt* 5,33).

El rabinismo, por su parte, tendrá la tendencia de interpretar la expresión “seguir a Dios” en el sentido de seguir el modo de obrar de Dios, por ejemplo, visitar a los enfermos como Dios había visitado a Abraham, o consolar a los afligidos como Dios había consolado a Isaac. “Seguir” se reduciría entonces a una imitación moral. Esta interpretación tiende a acentuar la distancia entre el hombre y Dios. La trascendencia divina impide que se pueda seguir a Dios como un discípulo sigue a su maestro, y plantea el problema de la real posibilidad para el hombre de parecerse a Dios en la vida terrestre⁵.

2. Diversidad de sentido en los evangelios

En los textos evangélicos la expresión “seguir a Jesús” no tiene un sentido uniforme. Antes de considerarla en la fórmula del llamado “sigueme”, en que recibe la plenitud de su valor, quisiéramos señalar su alcance en otros diversos contextos, ya sea colectivo, ya sea individual.

“Seguir” colectivo

En varias oportunidades, los evangelios nos relatan que la multitud seguía a Jesús⁶. Según Mateo (4,23-25) era un rasgo característico de la predicación de la Buena Nueva: proveniente de todas partes, “una gran muchedumbre le siguió”. El entusiasmo popular —que provocaba ese movimiento— se debía sobre todo a las curaciones milagrosas, pero también al deseo de escuchar la palabra de Jesús (*Lc* 5,15; 6,17).

Debemos reconocer en ese entusiasmo una real adhesión a la persona del Maestro. Sin embargo, las multitudes eran inestables, se renovaban de un sitio a otro y no acompañaban a Jesús de un modo constante. El “seguir” era momentáneo, hecho de relaciones sobre todo exteriores y bastante débiles.

Jesús mismo señala esta exterioridad al destacar la diferencia entre la enseñanza que da a las multitudes y la revelación que confía a los discípulos. Dice a los Doce: “A vosotros se os ha dado él misterio del Reino de Dios, pero a los que están fuera todo se les presenta en parábola” (*Mc* 4,11).

5. Cf KITTEL, *art. cit.*, 212.

6. *Mt* 4,25; 8,1; 12,15; 14,13; 19,2; 20,29; 21,9; *Mc* 3,7; 5,24; 11,9; *Lc* 7,9; 9,11; 23,27; *Jn* 6,2.

Aunque seguían a Jesús, las multitudes permanecían fuera, no penetraban en el misterio. Se les proponía el reino de Dios, pero sólo podían captar las imágenes empleadas para anunciarlo, sin llegar a aprehender el sentido fundamental del designio divino que se revelaba en ellas.

Decepcionante fue la actitud de la multitud en el momento de la Pasión. Fueron muchos los que habían seguido a Jesús en el momento de su entrada en Jerusalén, pero el entusiasmo testimoniado a un Mesías de quien se esperaba una liberación nacional, parecía haber desaparecido en el momento del proceso ante Pilatos. La multitud no impidió la condena; permitió que los adversarios de Jesús lograran su objetivo. Sin embargo, según el relato de Lucas (23,27), "seguía una gran multitud del pueblo y mujeres" a Jesús en el camino del Calvario. Aunque algunos hayan interpretado en un sentido peyorativo los sentimientos de esta multitud⁷, parece que tenemos que reconocer la expresión de una simpatía por el condenado, simpatía declarada más manifiestamente por las mujeres "que se dolían y se lamentaban por él". Esta simpatía permanecía en el exterior, como antes la audición de las parábolas; no entraba en el misterio.

Volviéndose hacia las mujeres para hacer crecer su sentimiento y su pensamiento, Jesús quiere precisamente atraer su atención sobre el misterio en el que está contenido todo su destino. Hay allí una invitación a profundizar el sentido de la actividad que consiste en seguirlo, invitación dirigida indistintamente a todos los que estén dispuestos a ella. La participación en la Pasión puede ser la oportunidad de comprometerse en una adhesión más profunda para quienes hasta entonces seguían a Jesús más materialmente que espiritualmente.

"Seguir" individual

La curación milagrosa puede ser una ocasión de "seguir" a Jesús. Un texto evangélico describe a dos ciegos que siguen a Jesús, ya sea para obtener su curación (9,27), ya sea después de haberla obtenido. (Mt 20, 52). En este último caso, más precisamente el del ciego Bartimeo, el movimiento inicial parece haberse convertido en una adhesión duradera. "Y al instante —dice Lucas (18,43)— recobró la vista, y le seguía glorificando a Dios". Jesús le dio la luz que le permite seguirlo; ella suscita una disposición de alabanza y de acción de gracias que impulsa a Bartimeo a acompañar en adelante a aquél que lo curó. Según Marcos (10,52), "le seguía por el camino", es decir, quería compartir la ruta de Jesús, ruta que debía de

7. Acompañamiento del pueblo que se pone en camino por la malsana curiosidad que nunca falta en estos casos, comenta Lagrange (*Ev. selon S. Luc.*, París 1921, 585).

sembocar en Jerusalén⁸.

A veces, para los discípulos, "seguir" reviste un sentido ocasional, ligado a un episodio: así después del arresto, "seguían a Jesús, Simón Pedro y otro discípulo" (*Jn* 18,15). Pero como lo notan los sinópticos, lo seguía "de lejos" (*Mt* 26,58 par.); la distancia que mantiene sugiere el estado de las disposiciones íntimas. Expresa un relajamiento, el cual pronto desemboca en la negación. Evoca la tentación de los que ante la prueba, prefieren no seguir a Jesús más que de lejos.

Una declaración de Jesús relatada por Juan, es de una extensión más universal y parece aplicarse no solamente a los contemporáneos sino a todas las generaciones futuras: "Yo soy la luz del mundo; el que me siga no caminará en la oscuridad, sino que tendrá la luz de la vida" (*Jn* 8,12). En ese caso seguir significa unirse a Jesús para recibir su doctrina; se trata de seguir la enseñanza de aquél que no solamente da la luz sino que es la luz. Y como es la luz, seguir su doctrina es seguirlo a él en persona⁹.

3. "Sígueme"

La invitación "sígueme" es la expresión más característica de los llamados de Jesús. La encontramos en los cuatro evangelios¹⁰; verifica los criterios de autenticidad de las palabras de Jesús: la forma semítica, la simplicidad, la profunda originalidad de sentido que innova en el interior de una tradición para superarla. Poseemos excelentes garantías de que efectivamente Jesús se expresó de esa manera en sus llamados¹¹.

El verbo "seguir" en primer lugar hace pensar en las relaciones que se establecen entre un maestro y sus discípulos: el paralelo rabínico está confirmado por la apelación "Rabbi" dada por los discípulos a Jesús¹². En efecto, los discípulos reciben una enseñanza y reconocen en Jesús a su maestro. Jesús mismo aprueba esta manera de dirigirse a él: "Vosotros me llama-

-
8. En *Mc* 10,12 Taylor nota que "por el camino" anticipa *Mc* 11,1-27 (*The Gospel according to St Mark*, London 1957, 449).
 9. No podríamos limitar el sentido de "seguir" a la sola adhesión de fe. R. Schnackenburg observa que se trata de una pertenencia a Jesús que se realiza gracias a la fe y a la obediencia en aquellos que escuchan la voz del Revelador; implica la voluntad de seguir a Jesús en su camino hacia la glorificación por medio de la muerte (*Das Johannesevangelium* II, Freiburg-Basel-Wien 1971, 241).
 10. *Mt* 8,22; 9,9; 19,2; *Mc* 2,14; 20,21; *Lc* 9,59; 18,22; *Jn* 1,43; 21,19; en una forma más semítica ("venid conmigo"): *Mt* 4,19; *Mc* 1,17.
 11. Cf. Th. AERTS, *Suivre Jésus. Evolution d'un thème biblique dans les évangiles synoptiques*. *Ephemerides Theologicae Lovanienses*, 42 (1966), 481.
 12. *Mt* 26,49; *Mc* 9,5; 10,51; 11,21; 14,45; *Jn* 1,38-49; 3,2-26; 4,31; 6,25; 9,2; 11,8.

más 'el Maestro' " (*Jn 13,13*), dice a sus discípulos en el momento en que les entrega su última enseñanza, y afirma la realidad de ese título. Así sitúa su posición respecto a una institución social de su época.

Sin embargo, muestra igualmente cómo supera esa institución¹³; podemos caracterizar la superación observando que Jesús se conduce como un maestro de un género único, y como más que un maestro.

Maestro único

Es maestro de un tipo único y superior porque a diferencia de los escribas que invocaban la autoridad de la Escritura o de la tradición, él invoca su autoridad personal. Es esa autoridad lo que provoca el asombro de sus auditores (*Mc 1,22*): resulta de la manera en que propone la enseñanza y demuestra la eficacia de su poder mandando a los demonios (*Mc 1,27*). Aparece así como una autoridad divina. Jesús da testimonio de ella especialmente cuando reivindica una soberanía sobre la misma Ley, corrigiéndola y completándola (*Mt 5,21 ss*) y obrando como señor del sábado (*Mc 2,28*). No duda en afirmar que expulsa los demonios por el dedo de Dios (*Lc 11,20*) y que debemos reconocer allí la presencia actual del reino de Dios.

Además, Jesús subraya tan fuertemente el carácter único de su calidad de maestro que se atreve a decir a sus discípulos: "Vosotros, en cambio, no os dejéis llamar 'Rabbi', porque uno solo es vuestro Maestro; y vosotros sois todos hermanos" (*Mt 23,8*). No es por lo tanto un maestro entre otros; es aquél a quien todos sus discípulos deben unirse de una manera definitiva¹⁴ y seguirá siendo el maestro, aquél que ha cumplido a la perfección la misión de enseñar, al punto de que tenemos que buscar toda la verdad en él¹⁵.

Es también único por las disposiciones que lo animan en su enseñanza y por el modo como ejerce su autoridad: ningún autoritarismo de su parte y ningún temor de llevar adelante sus prescripciones. Mientras otros maes-

13: Aerts pone en guardia contra una interpretación estrictamente rabínica de la expresión evangélica: "En general un trasfondo estrictamente rabínico tiende más bien a falsar la inteligencia de los textos evangélicos, y es particularmente el caso aquí" (*art. cit.*, 482).

14: Encontramos una afirmación análoga en *Mt 23,10*: "Ni tampoco os dejéis llamar doctores, porque uno sólo es vuestro doctor: Cristo". El versículo parece ser otra traducción de la frase referida en 23,8; precisa lo que Jesús sobreentendía, que es él el único maestro:

15: Kittel indicó la exclusividad de la relación con Cristo como una característica nueva del Nuevo Testamento en la expresión "seguir" (*art. cit.*, 213).

tros se complacen en hacer sentir el peso de su autoridad o de las observancias de la ley, Jesús busca suavizar el cumplimiento de las exigencias que enuncia: "Tomad sobre vosotros mi yugo, y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón; y hallaréis descanso para vuestras almas. Porque mi yugo es suave y mi carga ligera" (Mt 11,29-30)¹⁶. La humildad se alfa aquí con la soberana autoridad: el que posee la totalidad de la autoridad puede permitirse ejercerla sin ninguna coacción, y obra así de una manera deliberada, guiado por su modestia y su benevolencia. Esa es la razón por la cual puede invitar a los hombres a recibir su enseñanza. Cuando dice "sígueme", no impone un yugo que agobia, sino un yugo que libera.

El contraste con la imagen rabínica del maestro que, encaramado en una montura, precede al discípulo, es manifiesta. Jesús no quiere una diferencia de nivel, ni una distancia que significaría para él honor y dignidad, porque "el Hijo del hombre no ha venido a ser servido sino a servir" (Mc 10,45; Mt 20,28). Jesús invierte en este punto de vista la imagen tradicional del maestro que se instalaba en una posición privilegiada.

A su humildad se asocia la mansedumbre¹⁷. Incluso debemos notar que la mansedumbre se menciona en primer lugar en la expresión "manso y humilde". Es la disposición primordial de Jesús, la que da el sentido de su humildad: la humildad podría significar una mirada vuelta sobre sí mismo, mientras que la mansedumbre indica una actitud hacia el prójimo. Es la actitud que consiste en abordar a los otros con benevolencia y con paciencia, respetando las lentitudes de su progreso y contando con sus buenas disposiciones. Es una concreta manifestación del amor que se niega a imponerse al otro a pesar suyo, no cede a la irritación, no procede por amenaza. Cuando se trata de un maestro, la mansedumbre indica más especialmente la voluntad de introducir progresivamente al discípulo en la doctrina sin pesar sobre él y de tener en cuenta las debilidades y la dificultad en comprender. En el momento de la entrada triunfal a Jerusalén, la mansedumbre del rey mesiánico (Mt 21,5) significa el rechazo de la guerra y de la violencia¹⁸; el gesto simbólico de Jesús que elige el asno como montura está de acuerdo con la disposición fundamental de su corazón "manso y humilde".

Las palabras "sígueme" son pronunciadas con autoridad, pero esta autoridad se afirma tanto más fuertemente cuanto que no quiere forzar. No

16. Cf. J. DUPONT, *Les Béatitudes*, III, París 1973, 521-537. El autor subraya el acuerdo casi unánime de los exégetas sobre la intención antifarisaica del *logion*: los fariseos "atan cargas pesadas y las echan a las espaldas de la gente" (Mt 23,4). Su interpretación convierte a la Ley en un fardo intolerable (cf *Hch* 15,10).

17. Se trata aquí de la mansedumbre en sentido propio, y no, como algunos la comprendieron, del estado de pobreza: cf. DUPONT, *op. cit.*, 533-535.

18. Cf. DUPONT, *op. cit.*, 544.

hay en Jesús el gesto dominador de Elías que arroja su manto sobre Eliseo, y los llamados preservan la entera libertad de respuesta por parte de los que son llamados.

La exigencia de una adhesión absoluta

No solamente el que llama es un maestro-único, sino que es más que un maestro. "Sígueme" no es solamente la invitación para recibir una enseñanza. Jesús reclama una adhesión a su persona. La expresión "sígueme", en su simplicidad, pone de relieve la relación personal que debe comprometer el porvenir. Para percibir mejor su alcance podemos compararla con algunas invitaciones del Antiguo Testamento, como la de Yahvéh a su pueblo: "Escuchad mi voz y yo seré vuestro Dios y vosotros seréis mi pueblo, y seguiréis todo camino que yo os mandare" (*Jr* 7,23). Jesús no pide simplemente que escuchemos su voz, ni que sigamos el camino que nos traza, sino que lo sigamos a él.

El llamado es, por lo tanto más personal de su parte, y es igualmente más personal para los que son llamados. Mientras en el Antiguo Testamento el llamado a seguir a Yahvéh antes que a otros dioses era colectivo, dirigido al pueblo, el llamado a seguir a Jesús es formulado individualmente. La persona humana es llamada en su calidad de persona.

Ese carácter personal de la invitación hace posible un compromiso de toda la existencia. Al pedir que lo sigan, Jesús se presenta como el que reclama el don completo de la vida; él es mucho más que el maestro de la inteligencia. Lo llamamos no solamente Maestro, sino "Maestro y Señor" (*Jn* 13,31); como Señor detenta la omnipotencia de Dios. Es al mismo tiempo el pastor que conduce a sus ovejas: "va delante de las ovejas y ellas le siguen" (*Jn* 10,4). Señor y pastor, posee un dominio soberano sobre la actividad y la suerte de sus discípulos.

El compromiso de seguir a Jesús cobra todo su valor por la participación de los discípulos en la misión del Salvador; implica la participación en los sufrimientos redentores para el establecimiento del reino: "Vosotros sois los que habéis perseverado conmigo en mis pruebas; yo, por mi parte, dispongo un Reino para vosotros" (*Lc* 22,28-29). La asociación al destino redentor de Jesús se marca de la manera más impresionante en el "sígueme" dirigido a Pedro después de la Resurrección: se trata de una invitación a seguir, a Cristo hasta el martirio (*Jn* 21,19). Nada se sustrae por lo tanto al dominio que Jesús quiere ejercer sobre la vida humana.

Otro signo de la amplitud del llamado se reconoce en el hecho, sorprendente para la sociedad judía, de que las mujeres siguen a Jesús. Esas mujeres, a diferencia de los discípulos, no reciben la misión de predicar.

Pero siguen a Jesús tanto como los discípulos (*Mc 15,41; Mt 27,55*); Lucas (8,2-4) las pone expresamente en paralelo con los Doce por su manera de acompañar a Jesús. Incluso aparecen en primer plano por su participación en el drama redentor, y por la prioridad que se les da en las apariciones del Resucitado, de modo que se convierten por elección misma de Cristo, en las primeras testigos de la resurrección. En su caso, se pone particularmente en evidencia la unión absoluta a la persona de Jesús que desborda la simple adhesión a su enseñanza.

4. Llamado del Maestro y llamado de Dios

Por medio de sus llamados, Jesús hizo realizar en un nivel superior lo que significaba "seguir" en los dos empleos característicos del judaísmo: seguir a un maestro y seguir a Dios. Por el hecho de ser hombre, podía decir "sígueme" como un maestro lleva discípulos con él: es lo que Yahvéh no habría podido hacer antes. Seguir a Jesús tiene en el Evangelio un sentido literal, material que no habría podido tener en el judaísmo la expresión "seguir a Yahvéh": seguirlo es acompañarlo, caminar con él por el camino. Desde este punto de vista Jesús posee todo lo que podríamos buscar en un maestro humano.

Por otra parte, puede proporcionar lo que ningún maestro simplemente humano podía procurar: un absoluto en su propia persona, de tal manera que seguirlo a él es seguir a Dios. Es incluso seguir a Dios más completamente que lo que los judíos seguían a Yahvéh, porque en el caso de Jesús ya no hay el obstáculo que podía crear el temeroso respeto de la trascendencia divina; la intimidad que Dios puede vivirse como se la vive con un hombre. Igualmente la semejanza con Dios puede verificarse a la manera de la imitación de un hombre. Por el hecho de ser hombre, Jesús puede conferir una plenitud de sentido y de valor a la actividad que consiste en seguir a Dios.

Su llamado humano "sígueme" expresa la trascendencia del llamado divino. Es preciso que volvamos de modo más explícito sobre la expresión de esta trascendencia, de la cual ya señalamos algunos indicios.

En primer lugar, la iniciativa soberana del llamado está muy acentuada en el Evangelio, más acentuada que en el Antiguo Testamento. En éste no encontrábamos la fórmula "sígueme". Es cierto que había —como dijimos— el mandato de seguir a Yahvéh: "A Yahvéh vuestro Dios seguiréis" (*Dt 13,5*). Pero en su simplicidad la invitación "sígueme" hace aparecer más directamente la actividad del que llama. Esta actividad pertenece a la misma Encarnación: aquél que es Dios vino a los hombres para llamarlos. La iniciativa divina implica el compromiso de Dios con la existencia humana.

Además, la trascendencia se manifiesta en las exigencias que trae consigo el "sígueme". Sólo Dios puede pedir al hombre que deje todo lo demás para adherirse a él. Ahora bien, es precisamente este abandono de todo lo que requiere Jesús, como lo confirma la palabra de Pedro: "Ya lo ves, nosotros lo hemos dejado todo y te hemos seguido" (Mt 19, 27).

Hay también aquí una gran innovación con relación al Antiguo Testamento. Seguir a Yahvéh significaba en el régimen de la antigua alianza, optar resueltamente por la fe en él, y amarlo con todo el corazón. Ese amor debía traducirse en la obediencia a los preceptos de la ley. Seguir a Jesús es sobrepasar esta fe y este amor. Por sus llamados, Jesús no pide solamente que creamos en él; invita a radicalizar esta fe al punto de correr el riesgo de dejar todos los otros bienes y poner toda la confianza en él. No se contenta tampoco con un amor que consistiría en la práctica de los mandamientos. Quiere un amor que consiente en vivir para él y con él, en el celibato y la pobreza, la renuncia a la familia y a los bienes materiales. De ese modo el dominio de Dios se extiende a lo que hay de más profundo en la persona humana en su relación con los demás seres humanos y con el mundo¹⁹.

La exigencia de fe requerida en el "sígueme" aparece claramente en la manera como se hace el llamado. Jesús no explica en qué consistirá la vida con él, no expone un proyecto en el que se elabora todo un programa. Pide una adhesión incondicional porque lo que hay que seguir no es a una regla de vida, es a su persona, y todo debe estar fundado en la confianza en esta persona, que afirma de esa manera su divinidad.

La exigencia de amor es tal que el "sígueme" basta para expresar todo el sentido de la vida del que es llamado: la simplicidad de la expresión—como ya lo señalamos— pone en evidencia la totalidad del "seguir". Los renunciamientos que implican el celibato y la pobreza no son condiciones preliminares del amor que se dispone a servir a Jesús: tampoco son simples consecuencias²⁰ del mismo, y no se justifican por la pura imitación del modo de vida de Jesús. Son la faz negativa de la actitud positiva que se une a Jesús como al absoluto. El que sigue a Jesús reconoce en él a aquél que merece el don más fundamental del corazón humano, a aquél cuya pose-

19. Aerts se declara "inclinado a considerar el hecho de 'seguir a Jesús' como una manera particularmente impresionante de adherirse a su persona y creer en él" (*art. cit.*, 486). Por otra parte, no pierde de vista las duras exigencias que están unidas al llamado.

20. La relación de consecuencia fue enunciada por *Lumen gentium* (44), cuando ese documento habla de "la caridad a la que conducen" los consejos evangélicos. La fórmula es retomada en el proyecto de Derecho Canónico (2,2). Pero no es más que un punto de vista parcial, porque la caridad se expresa ya en los consejos evangélicos en sí mismos.

sión el hombre debe buscar: seguir es tomar a Jesús como único amor y como único tesoro; él es precisamente todo esto por el hecho de ser Dios.

5. Llamado reservado a algunos

Para comprender bien el valor del "sígueme" evangélico, debemos notar que esta invitación, con las exigencias radicales que acabamos de constatar, no fue dirigida a todos, sino solamente a algunos individualmente.

La idea de una selección operada por Jesús, a menudo provoca resistencias; en tiempos recientes se desarrolló un fuerte movimiento de pensamiento contrario a toda distinción evangélica entre dos caminos, el de la vida cristiana ordinaria y el de la vida consagrada. Algunas evidencias parecen no favorecer la distinción: ¿acaso el Evangelio no se dirige a todos los cristianos y no están todos invitados a seguir a Cristo? Jesús no quiso instaurar categorías privilegiadas; presentó una doctrina universalmente accesible, y proyectó una Iglesia en la que todos seremos hermanos, en un mismo nivel.

Sin embargo es importante examinar lo que nos entregan los textos evangélicos, sin aplicarles esquemas previos, y sin querer determinar por adelantado, según nuestros propios conceptos, el sentido de los términos que allí se emplean. Cuando hoy decimos que todos los cristianos están llamados a seguir a Cristo, "seguir" significa una conformidad a la doctrina y a la vida de Jesús. En los textos evangélicos hemos notado dos empleos del verbo "seguir" con respecto a Jesús. El primero es general; en el hecho de que multitudes comienzan a seguir a Jesús, podemos encontrar un índice de que hay un llamado universal a seguirlo. El segundo empleo es más particular; se verifica en el llamado "sígueme", y en este caso "seguir" implica exigencias de renunciamiento que se reclaman únicamente a los individuos que reciben el llamado. En ese sentido fuerte, "seguir a Jesús" está reservado a un pequeño número de personas, los que en los evangelios son llamados "discípulos" o también a las mujeres que acompañan a Jesús en su actividad de predicación.

Según la misma voluntad de Jesús, el llamado "sígueme" no se dirige a todos. Es manifiesto que Jesús no pidió a todos los que encontraba en los caminos de Palestina que dejaran su casa y sus bienes para acompañarlo en su misión. No podríamos generalizar un llamado que se reservó para algunos. Es cierto que el Evangelio está destinado a todos, pero en este Evangelio hay una neta distinción entre diversos llamados.

Sin duda podemos afirmar que todos los cristianos deben seguir a Jesús, comprendiendo "seguir" en un sentido más extenso, menos exigente

que la expresión empleada por el mismo Jesús. Todos los cristianos deben adherirse a Cristo en la fe y el amor, todos deben observar sus mandamientos, y más especialmente el de la caridad, todos están llamados a ser perfectos como su Padre celestial, y en consecuencia; a imitar a quien nos reveló esta perfección en una vida humana. Pero aunque sea muy exigente, este llamado no es idéntico al que se expresa en el "sígueme" evangélico.

Al reservar ese "sígueme" a los que escogía, Jesús no quiso instaurar una categoría privilegiada que habría podido prevalerse de una superioridad, reclamar honores o ventajas en la Iglesia. Seguirlo es seguir al Hijo del Hombre que vino para servir y comprometerse más completamente al servicio de todos. El llamado especial no crea ninguna diferencia de nivel en la fraternidad cristiana.

6. La consagración

El llamado "sígueme" exige una total pertenencia de la existencia humana a Jesús, es decir, una consagración. La consagración es la pertenencia de una cosa o de un ser a Dios: es sagrado lo que se ha convertido en propiedad o dominio de Dios. Ahora bien Jesús reclama la adhesión absoluta que se debe a Dios, y la reclama porque tiene conciencia de ser el Hijo de Dios.

Podríamos asombrarnos de esta identificación entre la consagración y la actividad que consiste en seguir a Jesús. Es verdad que esta actividad no describe más que un gesto exterior, mientras que la consagración cuando se refiere a una persona humana, designa una transformación interior. Pero la actividad exterior es manifestación de una actitud íntima que consiste en entregarse completamente a Jesús; además implica un consentimiento a la acción soberana de Cristo que quiere apoderarse de alguien, tomarlo en posesión. Se trata por tanto realmente de una consagración, pero de una consagración que en lugar de realizarse por medio del Dios invisible, se realiza por iniciativa del Hijo de Dios hecho hombre en un contexto de relaciones humanas y visibles.

Sucede que al definir la vida religiosa, se la mira por una parte como consagración a Dios, y por otra parte como respuesta al llamado de Cristo a seguirlo, pero sin buscar unificar los dos aspectos²¹. Así a menudo la profesión religiosa se dirigía a Dios, aunque se concebía como el resultado de un llamado de Cristo. En realidad, los dos aspectos se unen has-

21. Desde ese punto de vista podemos hacer una comparación entre la consagración a Dios mencionada por *Lumen gentium* para la definición de la vida de los consejos evangélicos (44) y la norma última de la vida religiosa que según *Perfectae caritatis* (2,2) es seguir a Cristo según la doctrina propuesta en el Evangelio.

ta identificarse. Los evangelios nos muestran cómo el que llama y toma posesión de alguien de un modo total y definitivo es Cristo: la consagración es una consagración a Cristo. Seguir a Jesús es dejarse consagrar por él, y en ese sentido consagrarse a él.

La consagración no debe ser entendida en sentido jurídico y litúrgico, sino más bien en sentido existencial, según el nuevo tipo de sacralidad que Jesús quiso establecer en el mundo. El mismo Jesús vivió como consagrado por el hecho de que todo su ser humano pertenecía a su persona divina, y de que en calidad de Hijo de Dios, estaba enteramente entregado al Padre.

En toda su permanencia en la tierra, dio ejemplo de un consagrado que no debía su consagración a ninguna ceremonia particular, pero que no cesaba de vivirla en profundidad en una vida exteriormente semejante a la de los demás y plenamente comprometida en el mundo. Da a entender que la consagración es real en cuanto pertenencia del ser humano a Dios.

El mismo funda, para los que lo siguen, un nuevo estado de consagración; esta consagración precisamente tiene como característica, no ser ya solamente consagración a Dios sino consagración a El mismo haciendo resaltar la adhesión a su persona de Hijo encarnado.

Por medio de los llamados a seguirlo, Jesús instauró un estado de vida donde toda la persona humana está consagrada a él. Quiso ese estado para sus discípulos y más especialmente para los Doce a quienes confió el ministerio sacerdotal de su Iglesia. En el momento en que comunicaba a sus apóstoles el poder sobre el reino, la autoridad pastoral suprema, también subrayó el vínculo que existía entre el hecho de haberlo seguido, de haber participado en su destino y el otorgamiento de esa autoridad (*Mt 19,28; Lc 22,28-29*).

Sin embargo, no limitó ese estado de vida consagrada a los que llamaba a las funciones sacerdotales. Las mujeres que lo seguían no recibieron poderes sacerdotales, pero tuvieron acceso tanto como los discípulos a una vida de unión con El. Aun cuando no se nos relata en los evangelios ningún llamado dirigido a una mujer, las mujeres no hubieran podido comenzar a seguir a Jesús con los Doce si Jesús mismo no las hubiera llevado hacia esa comunión de vida. Cristo por lo tanto quiso una consagración de ese tipo para todos aquellos que, ya sea en el sacerdocio, ya sea en las demás actividades, entregarían toda su existencia a su reino.

En consecuencia, el estado de vida consagrada que fundó invitando a hombres y a mujeres a seguirlo, es a la vez el origen del estado de vida sacerdotal y de la vida religiosa, y de manera más general de todas las formas de vida consagrada que se desarrollan en la Iglesia. Todas esas formas derivan del "sígueme" pronunciado en los llamados evangélicos.

7. La institución de la vida consagrada por Jesús

Entonces, podemos responder a la pregunta: "¿Jesús instituyó la vida religiosa?" Instituyó en su vida terrena, mirando el futuro de su Iglesia, un estado de vida consagrada que implica ya la realidad esencial de la vida religiosa. Las formas particulares de la vida eremítica y cenobítica nacerán más tarde bajo el impulso del Espíritu Santo quien guía el desarrollo de la vida cristiana y que traza caminos concretos de actualización del programa evangélico. Jesús no aparece como el autor inmediato de esas formas particulares ni de las que les sucedieron, pero en la historia es el iniciador de la vida consagrada caracterizada por el don de todo el ser a su propia persona.

En ese don, quiso de manera expresa el compromiso del celibato y de la vida de pobreza, de manera tal que debemos reconocer en ellos dos elementos esenciales de la consagración tal como él la instituyó.

Viviendo él mismo el celibato, reclamó en sus llamados un renunciamiento a la familia que implicaba la renuncia al matrimonio, e hizo el elogio de los que "se hicieron eunucos a sí mismos por el Reino de los Cielos" (Mt 19,12). En ese orden debemos notar la innovación que constituía el ideal del celibato voluntario en el medio judío; las palabras referidas a los que se hicieron eunucos debían resonar como un desafío para la mentalidad ambiente²². Discernimos mucho mejor la intención revolucionaria de Jesús en la institución del celibato consagrado.

Al pedir la renuncia a los bienes, Jesús coloca igualmente una nueva condición de vida que debía sorprender a sus contemporáneos. En la tradición judía la posesión de abundantes riquezas había sido considerada como signo de la bendición divina. La tierra había sido entregada por el Creador al dominio del hombre y las promesas de Dios a su pueblo se referían, sobre todo a una felicidad en la que la prosperidad material desempeñaba un papel primordial. Jesús no promete solamente la felicidad a los pobres; reclama la elección deliberada de la pobreza como estado de vida. El llamado que dirige al joven rico manifiesta la audacia de esta exigencia: ese hombre debe elegir entre la propiedad de sus bienes y la posesión de un tesoro que recibirá siguiendo a Cristo²³.

22. Cf. nuestro estudio *La motivation évangélique du célibat en Gregorianum* 53 (1972) 731-758.

23. Para el comentario de este texto evangélico, remitimos a nuestro estudio *Le fondement évangélique du voeu religieux de pauvreté*, en *Gregorianum* 56 (1975) 441-467.

Los dos compromisos, al celibato y a la pobreza, fueron por lo tanto determinados expresamente por voluntad de Jesús. Encontramos allí un fundamento de la doctrina de los consejos evangélicos. Pero debemos observar en seguida que el término "consejo" es bastante inexacto, porque en realidad son dos exigencias del estado de vida que consiste en seguir a Jesús. Las exigencias no están dirigidas a todos; no se presentan más que a los que son llamados y no se imponen como los mandamientos. Pero aunque dejan libertad de responder al llamado, son indisociables de la consagración ofrecida.

Además, no encontramos una indicación directa de lo que llamamos el consejo evangélico de obediencia. Sin embargo, podemos destacar que Jesús constituye alrededor de él un grupo de discípulos y un grupo de mujeres que lo siguen: el estado de vida consagrada que instituye reviste de esa manera un aspecto comunitario. En ese grupo es él quien ejerce la autoridad y decide el camino a recorrer: seguirlo es también obedecerle. Es él quien dirige las actividades y reparte las tareas que exige el servicio del reino, tareas para las cuales los que fueron llamados abandonaron el trabajo que realizaban antes.

En esa situación evangélica, vemos perfilarse así rasgos fundamentales de la futura vida religiosa: el celibato, la pobreza, la vida de comunidad con la obediencia requerida por la unidad de dirección, y el servicio de la Iglesia.

Conclusión

La consideración de los textos evangélicos hace aparecer claramente el origen de la vida religiosa. El origen no es otro que Cristo y en un sentido muy fuerte: es Jesús, históricamente, quien dio nacimiento a la vida consagrada. Es El quien quiso un estado de vida donde los que son llamados se entregan enteramente a El, y es El quien determinó expresamente dos aspectos esenciales de esta vida, el celibato y la pobreza.

De Jesús viene el proyecto esencial de la vida religiosa tal como está implícito en el llamado "sígueme". Es ese proyecto el que se realiza en múltiples formas, según las circunstancias y según las necesidades de la Iglesia, en las diversas fundaciones inspiradas a lo largo del tiempo por el Espíritu Santo. El Espíritu Santo que es el Espíritu de Cristo siempre conforma sus inspiraciones al proyecto inicial de Jesús.

De la institución de la vida consagrada por el mismo Jesús resulta una seguridad: esta vida siempre formará parte de la Iglesia. Siempre habrá hombres y mujeres que serán llamados por Cristo a seguirlo, viviendo en celibato

y en pobreza. Ninguna comunidad de manera particular posee certeza en lo que se refiere a su duración, porque sólo la Iglesia está segura de su subsistencia permanente hasta el fin de los tiempos. Pero en la existencia de esta Iglesia está necesariamente comprendida, además de la adhesión de los que viven unidos a Cristo en la fe y la caridad, la vida consagrada de los que se entregan más completamente todavía al imperio del Señor en sus existencias. Cualquiera sea la forma de consagración, la realidad esencial del estado evangélico de vida consagrada siempre estará presente en el desarrollo del reino.

Traducción del francés por

María Graciela Sufé, osb - Monasterio Gaudium Mariae

*Piazza della Pilotta, 4
00187 Roma*

Jean GALOT, sj

